
Autoinforme de acreditación

**Escuela de Doctorado
Programa de Doctorado en Lenguas y Culturas Románicas**

Bellaterra, 15 de junio de 2022

0. Datos identificadores básicos del programa

Universidad	Universitat Autònoma de Barcelona
Nombre del Centro	Escola de Doctorat
Denominación del Programa	Lenguas y Culturas Románicas
Código RUCT	5601053
Curso académico de implantación	2014-15
Coordinador/responsable académico	Xavier Blanco Escoda
Órgano de aprobación del informe	Comisión académica del programa de doctorado Junta Permanent de l'Escola de Doctorat
Fecha de aprobación del informe	28 de junio de 2022

Índice

1. Presentación del programa de doctorado	5
2. Proceso de elaboración del autoinforme de acreditación	7
3. Valoración del logro de los estándares de acreditación	10
Estándar 1: Calidad del programa formativo	10
1.1. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.	11
1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, en su caso, de las actividades formativas.	16
Estándar 2: Pertinencia de la información pública	19
Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad (SGIC)	20
Estándar 4: Adecuación del profesorado	21
4.1 El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada.	21
4.2 El profesorado es suficiente y tiene la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.	24
Ofrecemos también, como evidencia, la Tabla de tesis defendidas y en curso, con indicación explícita de director/-a doctorando/-a.	25
4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los estudiantes.	25
4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado al ámbito científico del programa.	25
Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje	27
5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y a las características del programa de doctorado.	27
5.2. Los servicios al alcance de los doctorandos soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	28
Estándar 6. Calidad de los resultados	31
6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el Marco catalán de calificaciones para la Educación Superior (MCC) para los programas de doctorado.	31

6.2.	El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos que se derivan son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.	32
6.3.	Los doctorandos y doctorandas, las personas tituladas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa y con sus resultados.	34
6.4.	Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.	37
4	Relación de evidencias	40

1. Presentación del programa de doctorado

El programa de doctorado en Lenguas y Culturas Románicas tiene como objetivo la elaboración de una tesis doctoral que tenga por tema el estudio metalingüístico o el estudio aplicado de producciones en, al menos, una lengua románica, eventualmente en contraste o en combinación con otras lenguas, pertenecientes o no a dicha familia lingüística.

Las tesis doctorales realizadas en el marco del programa incluyen las temáticas siguientes (esta enumeración no tiene carácter restrictivo y temáticas afines pueden ser igualmente abordadas):

- el análisis crítico y la elaboración de técnicas y de materiales para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras o segundas (principalmente lenguas románicas o aprendizaje de otras lenguas a partir de lenguas románicas nativas).
- el diseño y la elaboración de productos lexicográficos de nueva planta, bilingües y multilingües, tanto en el ámbito de la lengua general como en el ámbito de la lengua especializada (terminologías), incluyendo diccionarios electrónicos.
- el análisis y el desarrollo de módulos semánticos, sintácticos o morfológicos para programario de traducción automática (principalmente de o hacia una lengua románica)
- el análisis y la formalización de sistemas fónicos segmentales y prosódicos, marcas de la afectividad en el habla, análisis de procesos psicolingüísticos del lenguaje oral, análisis del habla desviante (L2, patologías de lenguaje y/o del habla), metodologías de remediación del habla desviante, tecnologías del habla (síntesis y reconocimiento automático del habla, diálogo persona-máquina), etc.
- el análisis de las obras y de los procesos creativos de las principales corrientes literarias en lenguas románicas, incluyendo las vanguardias.

El programa de doctorado en Lenguas y Culturas Románicas goza de una larga tradición en la Universidad Autònoma de Barcelona. Creado a partir de la fusión de los programas de doctorado en “Lingüística aplicada a las lenguas románicas” y “Literaturas y culturas de la Europa del Sur”, obtuvo la prestigiosa Mención de Calidad otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia en 2006 (MCD2006-00008), que fue renovada hasta 2010. Cf. [BOE Mención de calidad.pdf](#), con la Resolución 17933 (10 de septiembre de 2007) (Anexo II, p. 41575) en que se da cuenta de la renovación de la mención de calidad para el curso 2007-2008 del programa en Lenguas y Culturas Románicas). Desde entonces se ha venido impartiendo ininterrumpidamente, enriqueciéndose merced a diversas colaboraciones con diversas universidades europeas.

El profesorado del programa cuenta con una alta proporción de sexenios de investigación vivos (80%), es muy activo tanto en la participación como en la organización de congresos internacionales, pertenece a un número importante de comités de lecturas de revistas científicas (como *Le français moderne*, *Cahiers de Lexicologie*, *Lingvisticae Investigationes*, etc.). Han creado y dirigen tres revistas científicas: *Quaderns d’italià* (UAB), *Dante e l’Arte y Langue(s) & Parole* (co-editada entre la UAB y el CIPA – *Centre International de Phonétique Appliquée*, Mons, Bélgica). Es regularmente invitado como profesor visitante en universidades europeas como Sorbonne-Cité, Universidad Nova de Lisboa, Universidad de Varsovia, Ca’Foscari de

Venecia, etc. Algunos profesores han sido repetidamente premiados por su obra de creación literaria. Así, por ejemplo, Ricard Ripoll recibió el prestigioso premio *Premi de poesia Vicent Andrés Estellés* (2021) por su libro de poemas *Fènix*. Otros profesores/-as han creado y/o dirigen grupos de investigación o instituciones de difusión científica y cultural. Así, por ejemplo, Jordi cerdà coordina la Cátedra José Saramago del Instituto Camões en la UAB.

El programa en Lenguas y Culturas Románicas cuenta con una Comisión Académica del Programa de doctorado que, actualmente (desde su nombramiento el 20 de octubre de 2020), está formada por: Xavier Blanco (coordinador), Eduard Vilella, Rossend Arqués y Àngels Catena ([Nombramiento de la CAPD](#)).

El programa en Lenguas y Culturas románicas se ocupa, de manera preferente, de lenguas románicas que son extranjeras en el Estado español y, de manera particular, del francés y del italiano. De ahí que resulte natural mantener vínculos con universidades francófonas (Université de Mons, Université d'Artois...) e italianas (Università degli Studi di Ferrara, Università degli Studi di Genova...), o bien con departamentos de dichas lenguas ubicados en universidades de terceros países (p. ej. *Département de linguistique romane*, Universidad de Vilnius).

Presentamos aquí brevemente las líneas de investigación:

Enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjera o segundas.

Análisis crítico y elaboración de técnicas y de materiales para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras o segundas (principalmente lenguas románicas o aprendizaje de otras lenguas a partir de lenguas románicas nativas.)

Diccionarios bilingües y multilingües; traducción automática

Diseño y elaboración de productos lexicográficos de nueva planta, bilingües y multilingües, tanto en el ámbito de la lengua general como en el ámbito de la lengua especializada (terminologías). Incluye diccionarios electrónicos. Análisis y desarrollo de módulos semánticos, sintácticos o morfológicos para software de traducción automática (principalmente de o hacia una lengua románica).

Análisis y tratamiento del habla

Análisis y formalización de sistemas fónicos segmentales y prosódicos, marcas de la afectividad en el habla, análisis de procesos psicolingüísticos del lenguaje oral, análisis del habla desviante (L2, patologías de lenguaje y/o del habla), metodologías de remediación del habla desviante, tecnologías del habla (síntesis y reconocimiento automático del habla, diálogo persona-máquina), etc.

Estudios literarios y culturales en lenguas románicas

Análisis de las obras y de los procesos creativos de las principales corrientes literarias en lenguas románicas, incluyendo las vanguardias.

2. Proceso de elaboración del autoinforme de acreditación

El proceso de acreditación de los programas de Doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona se ha realizado desde dos perspectivas. La primera de ellas ha consistido en la acreditación de las dimensiones transversales y la segunda en la evaluación específica de cada programa de doctorado.

Los estándares/subestándares 1.2, 2, 3, 4.3 y 5.2 son de carácter transversal para todos los programas de doctorado de la UAB. Estos estándares han estado evaluados por AQU Catalunya:

[-Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB](#)

[-Informe de AQU](#)

A continuación, se resumen las valoraciones realizadas por el CAE para cada una de las dimensiones transversales que son también, motivo de evaluación, en esta fase específica.

Dimensión	Valoración
1.2 El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, en su caso, de las actividades formativas.	En progreso hacia la excelencia
2.Pertinencia de la información pública	Se alcanza
3.Eficacia del sistema de garantía interna de calidad (SGIC)	En progreso hacia la excelencia
4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los estudiantes	En progreso hacia la excelencia
5.2 Los servicios al alcance de los doctorandos soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	En progreso hacia la excelencia

En esta fase específica se evalúan los estándares específicos del programa de doctorado. Por lo que los estándares y subestándares que se evalúan en este autoinforme son los siguientes:

1. Calidad del Programa formativo
 - 1.1. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.
4. Adecuación del profesorado
 - 4.1. El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada.
 - 4.2. El profesorado es suficiente y tiene la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.

4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y de doctores y doctoras internacionales en las comisiones de seguimiento y en los tribunales de tesis es adecuado en el ámbito científico.

5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y doctorandas, y en las características del programa de doctorado.

6. Calidad de los resultados

6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el Marco catalán de calificaciones para la educación superior (MCQ) para los programas de doctorado.

6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos que se derivan son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

6.3. Los doctorandos, las doctorandas, las personas tituladas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa de doctoral y con los sus resultados.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

Respecto a la labor referida específicamente al programa de doctorado en Lenguas y Culturas románicas, se inició con una reunión preliminar (10 de marzo de 2022) entre el Coordinador del programa (Xavier Blanco), la persona encargada del soporte técnico del programa (Sandra Assens) y Ariadna Garcia (Oficina de Qualitat Docent, OQD) de la UAB en que se presentó el proceso y el calendario de elaboración del autoinforme de acreditación y se facilitó acceso a la documentación necesaria y a distintos modelos de autoinforme. La Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD) celebró después una reunión en la que procedió al primer paso conducente a la elaboración de este autoinforme de acreditación: el nombramiento del Comité de Evaluación Interno (CAI). Dicha reunión se celebró el 11 de marzo de 2022 (cf. [Acta de constitución CAI.pdf](#)).

El CAI quedó constituido por las siguientes personas (la composición de la CAI engloba profesorado implicado en las distintas líneas de investigación del programa y distintas áreas de conocimiento y es paritaria en cuanto a género):

Eduard Vilella (tutor de tesis)

Lorraine Baqué (directora de tesis)

Jelena Zecevic (estudiante)

Sandra Assens (soporte técnico)

Xavier Blanco (coordinador del programa)

Dicha propuesta se hizo llegar a la Escuela de Doctorado con copia a la Oficina de Qualitat Docent (OQD) para que la Escuela de Doctorado la presentase a aprobación por parte de la Junta Permanente. La aprobación de la CAI para el Programa de doctorado en Lenguas y Culturas

románicas tuvo lugar el 29 de abril de 2022 ([Aprobación de la CAI por parte de la Junta Permanente de la Escuela de doctorado](#)).

Tras la constitución de la CAI, los miembros de la misma se mantuvieron en contacto permanente por medios electrónicos (correo electrónico, videoconferencia mediante programario de uso institucional en la UAB (Teams) e intercambio de documentos vía OneDrive (en donde se creó, además, la carpeta *Repositorio_de_Evidencias* que permitió ir almacenando la documentación pertinente). Se mantuvieron, además, reuniones regulares, vía Teams, entre la CAI y la OPQ (la última de las cuales tuvo lugar el 31 de mayo).

LA CAI fue recabando información tanto a través de los repositorios de la UAB (tanto de acceso público (Seguimiento de titulaciones: [Programa de doctorado en Lenguas y Culturas románicas](#)) como de acceso restringido (aplicación de gestión académica y de programación docente de la UAB [SIGM@-CDS](#) y sistema de consultas de informes del Datawarehouse de la UAB [DATADAHS](#) -vínculo con acceso restringido a personal de la UAB), así como la información de que disponía el propio programa.

El coordinador del programa mantuvo informado, en reuniones semanales celebradas cada miércoles, a la Comisión ejecutiva del Departamento de Filología Francesa y Románica, así como al Consejo de Departamento de Filología Francesa y románica en su reunión del 9 de mayo de 2022 (e informará igualmente al Consejo de Departamento en su sesión del próximo 30 de junio de 2022).

La CAI solicitó a todo el equipo docente del programa (formado por diez profesores y profesoras) que le facilitase toda la información necesaria en cuanto a número de tramos de investigación (sexenios) y tramos vivos, publicaciones científicas relevantes en el ámbito del programa, proyectos de investigación en activo y datos sobre las tesis doctorales que podrían no estar disponibles en los repositorios de información, así como direcciones actualizadas de contacto de doctores y doctoras titulados en el marco del programa. Se entró también en contacto con dichos doctores y doctoras a fin de recabar información sobre actividad profesional y actividad científica.

Se llevó a cabo exposición pública de este Auto-informe del 15 al 19 de junio. No se recibió ninguna propuesta, observación ni enmienda. Este autoinforme fue aprobado por la CAPD del programa el 28 de junio de 2022 ([Acta de aprobación del Autoinforme](#)).

3. Valoración del logro de los estándares de acreditación

Estándar 1: Calidad del programa formativo

El diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES. El actual programa de Doctorado en Lenguas y Culturas Románicas fue verificado por la Secretaría General de Universidades el 4 de julio de 201 y se implantó en el curso 2014-2015.

La creación del programa de doctorado en Lenguas y Culturas Románicas de la UAB fue informada favorablemente en noviembre del 2012 ([BOUAB](#)).

En 2020, se realizó una solicitud de MODIFICACIÓN del título. Dicha solicitud fue evaluada favorablemente por la AQU (13/11/2020) (Evidencia: [Evaluación solicitud modificación.pdf](#)) e introdujo como novedades importantes:

- se redujo (de manera debidamente justificada) la oferta del número de plazas de nuevo ingreso, que pasan de diez plazas anuales a únicamente siete plazas a partir de 2020 y hasta la actualidad. Ofrecemos, en formato tabla, esta información:

OFERTA DE PLACES	
CURS	OFERTA
2021	7
2020	7
2019	10
2018	10
2017	10
2016	10
2015	10
2014	10

- se incluyó, entre los criterios de admisión específicos del programa, una carta de motivación científica (puede verse un ejemplo en el repositorio de evidencias Estándar 1. [Ejemplo carta de motivación.pdf](#)).

- se precisó que los complementos formativos se configurarían a partir de la oferta de postgrado oficial (en el caso del presente Programa, fundamentalmente del [Máster Oficial en Francés Lengua Extranjera y Diversidad Lingüística](#)). Dichos complementos tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS.

- se redujeron de cinco a cuatro las líneas de investigación, agrupando dos de las antiguas líneas (*Diccionarios bilingües y multilingües* y *Traducción automática*), que eran perfectamente compatibles entre sí e incluso complementarias. Esto ha permitido un mayor equilibrio entre las distintas líneas de investigación del programa.

El profesorado adscrito al programa se redujo en cinco profesores (tras haberse producido seis bajas y un alta) ([Evaluación solicitud modificación.pdf](#)), debido a jubilaciones y, aunque el número de profesores/-as es adecuado, se propone, como mejora ([Plan de mejoras.xls](#)) la incorporación de dos nuevos profesores. Se ha ido progresando en el número de tramos de investigación. El número de doctorandos en activo ha experimentado un ligero descenso, a medida que las tesis doctorales se iban defendiendo.

Modificacions realitzades a la titulació amb aprovació FAVORABLE de l'AQU

Descripció de la modificació	Proposta de Modificació	Aprovació UAB		Curs d'Implantació	Informe Final AQU
		Junta Permanent	Comissió de Doctorat		
-Modificació PDI : 1 alta 6 baixes(10%) -Reducció de places de 10 a 7 (30%)	2/2020	27/1/2020	14/2/2020	2020-2021	Informe favorable 13/11/2020

1.1.El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

Los alumnos/-as se interesan por el programa de Doctorado debido a la variedad de enfoques y posibilidades que incluye. Una vez iniciados los primeros contactos y primeras muestras de interés por parte de un futuro estudiante, se realiza un primer proceso de orientación en función de los primeros datos curriculares y del tipo de temática que el futuro estudiante declara querer abordar. Se reorienta al posible estudiantado que no demuestre la preparación necesaria (a no ser que se puedan solventar las carencias observadas mediante complementos de formación), que claramente no tenga un perfil adecuado de estudios o que se interese por temáticas que no tengan una clara relación con las líneas del programa de doctorado en Lenguas y Culturas románicas. Se filtran así una serie de primeros casos de personas que pueden haberse interesado por el programa y pueden haber solicitado información (por ejemplo, a través del sistema del formulario web que permite formular una pregunta directamente a la Coordinación del programa).

¿Tienes dudas? Contacta directamente con la coordinación del programa rellenando el formulario: *Campos obligatorios

Una vez enviado el formulario, recibirás un correo de confirmación de tu petición

Nombre* Apellidos* E-mail* Consulta

Pais Teléfono

Select

¿Quieres recibir más información sobre doctorados? Sí No

No soy un robot  reCAPTCHA
Privacidad - Términos

He leído y acepto el aviso legal. [Avis legal](#)

Enviar

En el Repositorio de evidencias, pueden consultarse diversos ejemplos de consultas recibidas: [Ejemplos consultas vía formulario web.pdf](#). Cabe destacar que la Web que acoge información sobre los programas de doctorado recibe mucho tráfico. Ofrecemos, a título de ilustración, los datos generales referidos al curso 2019/20: [Datos consultas web doctorado](#).

Durante el proceso de selección, la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD), evalúa la capacidad del doctorando o doctoranda para llevar a cabo el proyecto de investigación, la adecuación de su formación y su encaje con los perfiles del profesorado y las líneas de investigación del Programa. Una vez establecidos estos datos, se procede a la elección del director/-a de la tesis y tutor/-a.

En el siguiente vínculo se pueden consultar los requisitos de acceso específicos y los criterios de selección del Programa, que permiten garantizar el perfil de ingreso adecuado: <https://www.uab.cat/web/postgrado/doctorados/todos-los-doctorados/admision/requisitos-y-criterios/lenguas-y-culturas-romanicas-1345468070003.html?param2=1345674083077>.

Se informa al nuevo estudiantado de la posibilidad de optar por un modelo de dedicación parcial, opción aconsejable a no ser que se tenga la seguridad de disponer del tiempo suficiente y las condiciones necesarias para llevar a cabo un doctorado a tiempo completo. Ofrecemos a continuación una tabla que muestra los doctorandos/-as de nuevo ingreso, desglosados por becados y no becados y modalidad de tiempo completo o parcial desde 2014 a 2021. Cabe precisar que, en 2020 ingresó 1 una estudiante, en 2021, 2 estudiantes y, en lo que llevamos de 2022, 1 estudiante. Todas ellas son extranjeras y una de ellas dispone de beca ofrecida por el gobierno italiano.

N.B.: para la lectura de las tablas, es importante señalar que los datos porcentuales referidos a nuestro programa no siempre resultan muy significativos, debido a que el reducido número de los grupos introduce, a veces, oscilaciones importantes de los porcentajes.

Doctorandos de nuevo ingreso				
Curso	Doctorandos	Becados	Dedicación completa	Dedicación parcial
2021	2	0%	50%	50%
2020	1	0%	100%	0%

2019	1	0%	0%	100%
2018	5	0%	100%	0%
2017	--	--	--	--
2016	6	0%	100%	0%
2015	2	0%	50%	50%
2014	7	28,57%	71,43%	28,57%

Y la siguiente tabla ofrece los mismos datos pero de manera acumulativa, refiriéndose al número total de doctorandos.

DOCTORANDOS TOTALES				
CURSO	DOCTORANDOS	BECADOS	DEDICACIÓN COMPLETA	DEDICACIÓN PARCIAL
2021	6	0%	83,33%	16,67%
2020	7	0%	85,71%	14,29%
2019	11	0%	81,82%	18,18%
2018	15	6,67%	93,33%	6,67%
2017	12	25%	83,33%	16,67%
2016	15	20%	80%	20%
2015	11	27,27%	63,64%	36,36%
2014	7	28,57%	71,43%	28,57%

Como puede observarse, el principal problema al que se enfrenta nuestro programa es el escaso número de estudiantes de nuevo ingreso, que se explica, en parte, porque los programas de Grado y de Máster que podrían alimentar de manera más directa nuestro programa presentan igualmente un escaso número de efectivos y, además, han estado envueltos en prolongados procesos de renovación y modificación que puede haber afectado la estabilidad cuantitativa de los grupos de entrada. El [Máster en Francés Lengua Extranjera y Diversidad Lingüística](#) se implantó en el curso 2018-19 y no ha habido tiempo de consolidar estos estudios, máxime cuando se trata de un máster que solo se ofrece, para alumnos de nuevo ingreso, una vez cada dos cursos académicos. El Grado en Estudios Franceses era compartido entre la UAB y la UB y acaba de pasar por un proceso de remodelación completa para convertirse en el nuevo grado en [Filología y Cultura Francesas](#) (también interuniversitario: UAB-UB). En el Plan de mejora, se introduce el ítem "Incremento del nº de estudiantes de nuevo ingreso" que puede obtenerse mediante un plan de difusión adecuado que incluya, entre otras iniciativas, la participación en las [Ferias de doctorado UAB](#) que se organizan varias veces al año (última edición: mayo de 2022).

Respecto a becas y ayudas, dos doctorandas dispusieron de sendas becas PIF (Personal d'investigación en formació) de la UAB. La primera de ellas del 1/10/2014 al 30/09/2017 y la segunda del 1/10/2015 al 30/09/2018. Una tercera doctoranda contó con una ayuda para contratos predoctorales para la formación de doctores contempladas en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

Otra parte de los estudiantes de nuestro programa está constituido por un grupo de características similares. Se trata de candidatos italianos pertenecientes al cuerpo de profesores de secundaria en Italia que pueden disfrutar de una excedencia laboral de tres años para

completar su proyecto de tesis previa inscripción en un programa de doctorado italiano o extranjero. En nuestro caso, los estudiantes de este grupo manifiestan haber acudido a nosotros atraídos por las líneas generales de nuestra actividad de investigación, sea por lo que se refiere a los ámbitos de interés en el campo de la italianística en sí, sea por el corte teórico-comparatista e interdisciplinar de nuestros planteamientos. Cabe citar en este sentido una tesis, defendida recientemente, que indagaba en la categoría de la aceleración en la poesía italiana contemporánea, otra tesis focalizada en la relación entre novela femenina y *spleen*, así como todavía otra que explora capítulos determinantes de la historia de la *accidia* (acedia) en la literatura italiana). Otro proyecto recién iniciado se refiere a la dimensión proto-cinematográfica de la obra de Dante. También tenemos el caso de una persona, aún en proceso de admisión, que se propone plantear un proyecto acerca del silencio en la poesía italiana. A estos trabajos habría que añadir una tesis acerca de la representación del estereotipo meridional en la literatura de principios de siglo XX que tuvo que ser interrumpida por circunstancias personales de la candidata. En cualquier caso, cabe señalar que no todos los candidatos vinculados al ámbito de la italianística pertenecen a este importante grupo de estudiantes.

La siguiente tabla muestran la evolución de la matrícula de alumnos de nuevo ingreso, con indicación de la modalidad de dedicación:

Doctorandos totales				
Curso	Doctorandos	Becados	Dedicación completa	Dedicación parcial
2021	6	0%	83,33%	16,67%
2020	7	0%	85,71%	14,29%
2019	11	0%	81,82%	18,18%
2018	15	6,67%	93,33%	6,67%
2017	12	25%	83,33%	16,67%
2016	15	20%	80%	20%
2015	11	27,27%	63,64%	36,36%
2014	7	28,57%	71,43%	28,57%

El programa de doctorado ha quedado reducido, prácticamente, a la captación de estudiantado externo a la UAB. Los alumnos/-as extranjeros constituyen, en cualquier caso, una proporción muy importante. Más del 70% de los doctorandos/-as actualmente inscritos en el programa son extranjeros y más del 85% proceden de titulaciones externas a la UAB. Esto se explica también por el propio carácter del Programa (que, como ya hemos señalado, presenta un fuerte componente dedicado a las lenguas románicas extranjeras, en especial el francés y el italiano), así como por los vínculos de investigación de muchos profesores y profesoras con instituciones europeas e internacionales. De ahí que el programa haya acogido doctorandos/-as provenientes de Italia, Francia, Rusia, Armenia, Rumanía, Croacia, Guinea Ecuatorial, etc. Se precisa, en las siguientes tablas, la procedencia del estudiantado.

Universidad de procedencia: doctorandos de nuevo ingreso					
CURSO	DOCTORANDOS	UAB	RESTO DE CATALUÑA	RESTO DE ESPAÑA	INTERNACIONAL
2021	2	0%	0%	0%	100%
2020	1	100%	0%	0%	0%
2019	1	0%	100%	0%	0%

2018	5	0%	20%	40%	40%
2017	--	0%	0%	0%	0%
2016	6	0%	33,33%	16,67%	50%
2015	2	0%	0%	0%	100%
2014	7	14,29%	0%	28,57%	57,14%

Universidad de procedencia: doctorandos totales					
CURSO	DOCTORANDOS	UAB	RESTO DE CATALUÑA	RESTO DE ESPAÑA	INTERNACIONAL
2021	6	16,67%	16,67%	0%	66,67%
2020	7	14,29%	14,29%	28,57%	42,86%
2019	11	0%	27,27%	27,27%	45,45%
2018	15	13,33%	20%	26,67%	40%
2017	12	16,67%	16,67%	25%	41,67%
2016	15	13,33%	20%	20%	46,67%
2015	11	18,18%	9,09%	18,18%	54,55%
2014	7	14,29%	0%	28,57%	57,14%

Cabe señalar que también ha influido en el escaso número de matriculaciones el carácter selectivo de la CAPD cuando se trata de admitir futuros doctorandos. Se trata de que los perfiles de ingreso sean lo más adecuados posibles y, hasta el momento, no ha sido preciso recurrir a complementos de formación, como queda patente en la siguiente tabla:

Doctorandos de nuevo ingreso con requerimiento de acceso (complementos de formación)		
CURSO	DOCTORANDOS	% doctorandos de nuevo ingreso con requerimiento de acceso
2021	2	0%
2020	1	0%
2019	1	0%
2018	5	0%
2017	--	0%
2016	6	0%
2015	2	0%
2014	7	0%

Precisamos, en el siguiente cuadro, la distribución por género de los doctorados (curso 2021-22). Un 85,7% corresponde a mujeres y un 14,2% a hombres. La presencia femenina es, pues, muy importante, pero hay que tener en cuenta que el número total de estudiantes es reducido (lo cual puede introducir oscilaciones porcentuales importantes con pocos cambios de nuevo ingreso).

Número de doctorandos matriculados por género				
Programa	Código	Género	Nuevo ingreso	Total
Lenguas y Culturas Románicas	1311	Mujer	1	6
		Varón	0	1
		Total	1	7

En cuanto a las líneas de investigación por las que optan los doctorandos/-as, la distribución ha sido relativamente equilibrada, aunque siempre sujeta a oscilaciones debido al escaso número total de doctorandos. Cf. [Evidencia Relación doctorandos por línea investigación.pdf](#). En el conjunto del período considerado, las líneas predominantes han sido Enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras y Estudios literarios y culturales en lenguas románicas, con siete doctorandos/-as cada una, seguidas por Análisis y tratamiento del habla (4 doctorandos) y Diccionarios bilingües y multilingües y traducción automática (3 doctorandos). En porcentajes (sin precisar decimales) tendríamos:

- Enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras (33%)
- Estudios literarios y culturales en lenguas románicas (33%)
- Análisis y tratamiento del habla (19%)
- Diccionarios bilingües y multilingües y traducción automática (14%)

En estos momentos (junio de 2022) prevalece el interés por la línea de “Estudios literarios y culturales en lenguas románicas”. En las tesis en curso, todas ellas del programa RD99/2011, hay dos que se sitúan en la línea enseñanza y aprendizaje de lenguas, una en la línea de análisis y tratamiento de la lengua, dos en la línea dedicada a diccionarios bilingües y multilingües y traducción automática y tres en la línea dedicada a estudios literarios y culturales en lenguas románicas.

Tres de las tesis en curso se refieren principalmente a la lengua italiana, tres a la lengua francesa y una a la lengua portuguesa. Prima, en estos momentos, la dedicación completa frente a la dedicación parcial (que se sitúa en torno a un 20% según las cohortes de ingreso).

Especial mención merecen los acuerdos de cotutela con diversas universidades, porque han comportado un aumento de las tesis en nuestro programa y pueden hacerlas aumentar de manera más importante. En este sentido, consideramos que habría que intentar agilizar las gestiones necesarias y reducir los márgenes temporales para formalizar acuerdos con las universidades interesadas en firmar convenciones de cotutela, universidades que son cada vez más numerosas. En cualquier caso, se propone como mejora, dentro del Plan de mejora, la dinamización y el aumento de las tesis doctorales en co-tutela con universidades tanto españolas como extranjeras ([Plan de mejoras](#)).

1.2. El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, en su caso, de las actividades formativas.

Este subestándar transversal de la Escuela de Doctorado ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración en **progreso hacia la excelencia**.

- [Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB](#)
- [Informe de AQU](#)

El CAI ha considerado las evidencias siguientes para la elaboración de esta parte del autoinforme y las pone a disposición del CAE en el Repositorio de evidencias:

- [Memoria verificación actualizada.pdf](#) (disponible también en el apartado de calidad docente de la web de la universidad)
- [Evaluación de verificación.pdf](#) y [Notificación resolución verificación.pdf](#), emitida por el Ministerio, así como el [Informe de modificación.pdf](#), disponibles también en el [Portal de informes de evaluación](#) de AQU.
- [Informe de seguimiento.pdf](#)
- [Informe de modificación.pdf](#)
- Información relativa al seguimiento, que es pública y se encuentra en la página web de la UAB dedicada al programa de doctorado en Lenguas y Culturas románicas ([Seguimientos](#)).
- El documento [pruebas seguimiento anual tesis.pdf](#) en que se detallan el calendario, la composición de los tribunales y proceso de la prueba. Se aporta también el modelo del informe de seguimiento para directores de tesis: [modelo informe-director seguimiento anual.docx](#).
- Tres ejemplos de actividades formativas de carácter transversal seleccionadas entre las que la Escuela de Doctorado de la UAB organiza y propone con frecuencia: [Ejemplos actividades formativas transversales.doc](#). Se trata, concretamente, de:
 - el curso PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA ELABORACIÓN DE LA TESIS,
 - el Seminario PENSAMIENTO CRÍTICO y
 - el Seminario PRESENTING RESEARCH.

Cabe destacar, además, que el programa de doctorado en Lenguas y Culturas románicas se ha dotado, desde 2018, de un Seminario Abierto permanente en el marco del cual los doctorandos/-as pueden presentar su trabajo en curso. En dicho marco, cada año académico, se ha venido organizando una Jornada de doctorandos/-as, en que ofrece la posibilidad a todo el estudiantado para presentar su investigación ante los restantes compañeros/-as y los profesores/-as que se unieron al acto. Ofrecemos, como evidencia, el [programa de la Jornada de 2018](#).

Autovaloración del estándar

Teniendo en cuenta la evaluación favorable del subestándar transversal 1.2. avaluado por AQU Catalunya, el programa valora positivamente la implantación de este estándar porque considera que el diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES. Consideramos que los doctorandos/-as admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado, y su número (aunque escaso respecto al número de plazas ofertadas, este punto es objeto de un ítem importante del [Plan de mejora](#)) es coherente con las características y distribución de las líneas de investigación del programa, a la vez que el programa que tiene los mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos/-as y de las actividades formativas.

Si bien se requiere prestar una atención especial, como mejora importante, al incremento del número de estudiantes del programa de doctorado, la CAI considera, teniendo en cuenta todas las consideraciones arriba expuestas que este estándar **“se alcanza”**.

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa de doctorado y sobre los procesos de gestión que garantizan la calidad.

Autovaloración del estándar

Este estándar transversal ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración “**se alcanza**”.

- [Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB](#)
- [Informe de AQU](#)

El programa también valora positivamente la implantación de este proceso a nivel de programa porque se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. La información es clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés. En consecuencia, el CAI considera que este estándar 2 tiene la valoración de “**se alcanza**”.

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua del programa.

Este estándar 3 transversal ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración **en progreso hacia la excelencia**.

- [Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB](#)
- [Informe de AQU](#)

El SGIC desplegado por la Escuela de Doctorado, complementa el SGIC de la UAB y, por tanto, integra a los objetivos de calidad perseguidos por la universidad.

En la web de la Escuela de Doctorado se puede consultar el [informe de revisión del SGIC](#) del 2020 y el plan de mejoras de la Escuela de Doctorado (al apartado 5 del [Autoinforme de Acreditación de los Estándares Transversales de la ED](#)) como evidencia que garantiza la trazabilidad y actualización de las propuestas de mejora teniendo en cuenta las propuestas de mejora detectadas en el proceso de revisión del SGIC.

Se adjunta como evidencia el plan de mejora del programa ([Plan de mejora](#)) que garantiza la trazabilidad y actualización de las propuestas de mejorar teniendo en cuenta:

- las propuestas de mejora del informe de seguimiento anterior
- las recomendaciones de posibles informes de AQU.
- las propuestas de mejora detectadas en el proceso de acreditación.

Autovaloración del estándar

En consecuencia, el programa considera que este estándar tiene la valoración de **en progreso a la excelencia**.

Estándar 4: Adecuación del profesorado

El profesorado es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

Para el curso 2020-21, se realizó una propuesta de modificación de titulación que incluía ([PROPOSTA DE MODIFICACIÓ DE TITULACIÓ PER IMPLANTAR AL CURS 2020-21](#)) la retirada, por motivos de jubilación, de algún profesor y la inclusión de otros, quedando conformado así el actual cuerpo docente del programa que presentamos y comentamos abajo. Respecto a la propuesta mencionada, se realizó una enmienda para retirar de la lista a una profesora, que figuraba en ella por error ([01D esmena proposta](#)).

El profesorado con que cuenta el programa, distribuido en sus distintas líneas de investigación, es suficiente para atender nuestras necesidades. Su adecuación al programa es completa, ya que sus perfiles científicos y profesionales corresponden plenamente a las líneas de investigación del programa. Los grupos de investigación activos suponen un importante respaldo para la labor de formación de este programa. Además, contamos con nuevos recursos de profesorado (plenamente adecuados a los contenidos y metodologías del programa) cuya incorporación proponemos (cf. [Plan de Mejoras](#)) y que aportarán diversidad y renovación a los recursos docentes del programa, garantizando, además, que las eventuales jubilaciones queden ya cubiertas de antemano.

Desde el punto de vista de la perspectiva de género, cabe precisar que el 40% del profesorado del programa se reconoce como de género femenino. Las profesoras del programa (excepto en un caso) cuentan con tramos de investigación (en un caso, dispone de 4 tramos), son IP de proyectos como COGNIPROS (I+D+i) ([Profesorado](#)) y cuentan con muy numerosas publicaciones. El 50% de las tesis defendidas lo han sido por mujeres y el 85% de las tesis en curso corren a cargo de doctorandas. El profesorado ha recibido formación en perspectiva de género, como es el caso del curso *Curs Comunicació amb perspectiva de gènere i ús no sexista del llenguatge* ofrecida por la UAB para su PDI. Se adjunta en el Repositorio de Evidencias la [Guia ús no sexista llenguatge.pdf](#) y la Guía para la introducción de la perspectiva de género en la docencia: [Introducció perspectiva gènere.pdf](#) en la docencia.

4.1 El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada.

Como puede observarse en el documento [Profesorado](#) (Repositorio de documentos, Estándar 4) el 80% del profesorado tiene el sexenio de investigación vivo. Uno de los profesores cuenta con el máximo número de tramos de investigación posibles (6 tramos), otro profesor tiene cinco tramos. En ambos casos, su sexenio está vivo de manera perenne (ya que, a partir de cinco tramos, se considera que el sexenio de investigación permanece siempre vivo). Otros tres profesores cuentan con cuatro tramos y dos de ellos solicitarán el quinto tramo a principios del próximo año (2023). Otro profesor tiene tres tramos de investigación, un profesor tiene dos

tramos y otros dos profesores tienen un solo tramo. Una sola profesora (la persona más joven del programa) carece, por el momento, de tramos de investigación.

En la Tabla adjunta se precisa el número de directores/-as que han dirigido cada año tesis doctorales en el marco de nuestro programa y el porcentaje que contaba con tramo de investigación vivo.

PROFESORADO				
Direcciones y codirecciones de tesis defendidas y % sexenios de investigación vigentes respecto direcciones UAB del programa				
Curso	Total Directores	Directores de la UAB	% directores de la UAB con sexenio de investigación vigente	Directores de la UAB susceptibles sexenio
2020	5	4	75%	4
2019	2	2	100%	2
2018	5	4	75%	4
2017	1	1	100%	1

Todo el profesorado está participando en proyectos de investigación públicos competitivos. En el anexo [Profesorado programa doctorado.doc](#) (Repositorio de documentos, Estándar 4) se listan hasta seis proyectos de investigación, distribuidos en las distintas líneas de investigación del programa. Tres de los profesores del programa son investigadores principales de proyectos I+D+i del Ministerio de ciencia e Innovación. Uno de ellos (Xavier Blanco) ha sido investigador principal de hasta cinco proyectos sucesivos I+D+i. Otros profesores han participado como IP locales en diversos proyectos europeos (Lorraine Baqué) y/o han coordinado durante años grupos de investigación reconocidos (Ricard Ripoll, Xavier Blanco).

La actividad investigadora de los profesores del programa ha dado lugar a publicaciones muy numerosas y de calidad. En el anexo indicado, precisamos 25 de esas aportaciones. Además de publicaciones en revistas científicas de gran impacto, se han coordinado diversos números de revistas científicas (*Lingvisticae Investigationes*, *Roczniki Humanistyczne*, *Cahiers de Linguistique*, *Langages*, etc.). Cabe destacar la importante labor de edición de textos fundamentales, como la edición bilingüe de la Poesía completa de Guido Cavalcanti en Cátedra (Rossend Arqués, ed., 2021) o la elaboración y publicación de diccionarios, tanto en formato papel como en formato electrónico. También la intensa labor de traducción literaria, de la que son muestras recientes, por ejemplo, Tremblay, Larry (2017): *El camp dels tarongers*, ed. Gregal, Girona traducido por Ricard Ripoll (se trata de la traducción de una de las obras más conocidas de Larry Tremblay, publicada en 12 países y galardonada con numerosos premios, entre ellos el Premio literario de los libreros de Québec) o la traducción de la primera gran crónica histórica francesa *La Conquête de Constantinoble* en Blanco, X. (2022): *Crònica de la Quarta Croada. La Conquesta de Constantinoble de Geoffroy de Villehardouin*, Ed. Vilella, Roma.

El profesorado del programa tiene, además, obra de creación literaria (p. ej. el poemario *Fènix*, de Ricard Ripoll, publicado en Poesia 3i4, Premi Octubre Vicent Andrés Estellés de Poesia), dato de particular interés en el marco de un programa que aborda la lengua no sólo desde la perspectiva de su descripción científica, sino también desde una perspectiva artística.

Diversos profesores forman parte del comité científico de las principales revistas de sus áreas y, en ocasiones, del consejo de redacción (*Cahiers de Lexicologie*, *Le français moderne*, *Langues & Parole*, *Quaderns d'italià*...). El profesorado del programa ha organizado numerosas manifestaciones científicas tanto en la UAB (*Journées Pédagogiques pour l'Enseignement du français en Espagne*, *Internation NooJ Conference*, etc.) y forma parte de los comités científicos de numerosos eventos de carácter cíclico (*Euralex*, *Congrès Mondial de Linguistique française*, etc.).

El profesorado del programa dirige dos revistas científicas: *Quaderns d'italià* ([Quaderns d'italià](#)) (director Rossend Arqués) y *Langues(s) & Parole* ([L&P](#)) (co-director Xavier Blanco, en colaboración con el CIPA, *Centre International de Phonétique Appliquée*).

Como ya hemos señalado, se propone en el [Plan de Mejoras](#) la incorporación de dos nuevos profesores con una destacada trayectoria investigadora, lo cual reforzará aún más el equipo docente e investigador del programa. Aunque no cuentan todavía con tramos de investigación (su categoría contractual no se lo ha permitido hasta fecha reciente), sí disponen de un extenso elenco de publicaciones. Se trataría de Nicola di Nino y M^a Àngels Catena. Listamos, a continuación, cinco de sus artículos más destacados:

Di Nino, N. (2021): "L'idillio perduto della provincia amalfitana. Francesca e Nunziata di Maria Orsini Natale", in *Italica*, 98.3, pp. 598-618.

Di Nino, N. (2021): "Sant'Antoni dai padü di Giovanni Orelli", in *Cenobio* 3, pp. 5-18.

Di Nino, N. (2021): "I forestieri nella letteratura romanese del Seicento", in *Letteratura e dialetti*, 14, pp. 107-118. DOI: 10.19272/202130701008.

Di Nino, N. (2021): "Gli anni della perdita. "Missa Romana" e "La Tigre Assenza" di Cristina Campo", in *Glossator*, 11, pp. 128-136.

Di Nino, N. (2021): "Nel labirinto mentale e fisico della Libia coloniale. Il visitatore notturno di Alessandro Spina", in *Studium*, 2, pp. 233-252.

Di Nino, N. (2020): "Attesa e Rivelazione. Simone Weil e Cristina Campo", in *Italienisch*, 84, pp. 43-61. DOI: 10.2357/Ital-2020-0023.

Catena, A. (2021): "L'expression de l'extrême. Formes et fonctions de l'intensité dans Manon Lescaut", *Estudios Románicos*, 31, Pàg. 163-179.

Catena, A. (2019): "Contribution à l'étude des pragmatèmes", *Çédille* 16, p. 451-455.

Catena, A.; Corral, A. (2017): "Stratégies textuelles dans Les Travaux et les jours de Michel Vinaver", *Anales de Filología Francesa*, 25, p. 299-313.

Stefanovskiy, D.; Alexandrov, M.; Catena A, Vera D, Tejada, J. (2017): "Courses select textbooks: comparison of two methods", *Proceedings of the 15th Mexican International Conference*

on Artificial Intelligence (MICAI-2017), Lecture Notes in Computer Science (LNCS), vol. 10633, pàg. 255-269.

Catena, A.; Corral, A. (2017): “La phraséologie en classe de FLE : structure interne du sens lexical et emploi des locutions”, *Cédille* 13, pàg. 159-172.

4.2 El profesorado es suficiente y tiene la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.

El Programa de doctorado dispone de 10 profesores/-as, con las categorías siguientes: 1 CU (catedrático de universidad), 6 TU (profesor titular de universidad), 2 Profesoras Agregadas y un Profesor Honorario (CU). Se propone la incorporación de una nueva profesora agregada (Catena) y de un profesor ayudante doctor (Di Nino) (para las categorías Profesor Agregado y Profesor Lector, puede verse: [AQU Professorat](#)), lo que permitirá aportar renovación generacional y diversidad al programa. En los próximos seis años, se prevé una única jubilación forzosa, aunque podría producirse alguna otra jubilación voluntaria.

Todo el profesorado tiene dedicación completa y exclusiva. Tanto su número (en función del número de doctorandos/-as), como su formación, categoría, dedicación y actividad investigadora hace pensar al CAI que el profesorado adscrito al programa es muy adecuado tanto para la dirección y tutorización de las tesis doctorales como para las restantes actividades que les corresponde ejercer, incluyendo la organización de actividades formativas del Programa. Con el profesorado disponible y las incorporaciones previstas, el programa puede hacer perfectamente frente a un incremento del número de doctorandos/-as (objetivo que se persigue en el Plan de mejora).

Hagamos observar que el profesorado incluye personas con una trayectoria muy larga y consolidada y otras personas noveles. En el caso del profesor/-a honorario, su labor consiste básicamente en asesoramiento y no se le han atribuido últimamente direcciones de tesis. En el caso del personal más novel, todavía no ha habido tiempo de culminar la dirección de una tesis doctoral. En alguna ocasión, se ha dado la co-dirección de tesis entre una directora de trayectoria consolidada y una directora de perfil junior (Lorraine Baqué y Marta estrada como co-directoras de la tesis: *La « surdit  accentuelle » chez les francophones en espagnol langue  trang re ou seconde. Analyse des effets sur la production et la compr hension de la parole*: <http://hdl.handle.net/10803/674518>). Tambi n ha habido co-direcciones con profesorado extranjero, como Rossend Arqu s y Paolo Trovato (*“Scribal behaviour” e “scribal habits”: un problema metodologico. Fenomenologia dei codices descritti*: <https://www.tdx.cat/handle/10803/667210#page=1>) o Xavier Blanco y Danguol  Melnikien  (*Teor a y pr ctica del ejemplo lexicogr fico biling e. An lisis de los ejemplos de los diccionarios lituano – espa ol / italiano / franc s*: <https://www.tdx.cat/handle/10803/672551>).

El profesorado del programa dirige un n mero razonable de tesis (habida cuenta de que debe compatibilizarlo con la direcci n de Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de M ster). Se reciben 3 cr ditos de reconocimiento docente por cada tesis dirigida (1,5 si se trata de una co-

dirección). Este reconocimiento se sitúa muy por debajo del tiempo y esfuerzo reales necesarios para la dirección y tutorización de una tesis doctoral.

Tabla de direcciones y co-direcciones y % de sexenios:

Direcciones y codirecciones de tesis defendidas y % sexenios de investigación vigentes respecto direcciones UAB del programa				
Curso	Total Directores	Directores de la UAB	% directores de la UAB con sexenio de investigación vigente	Directores de la UAB susceptibles sexenio
2021	1	--	0%	--
2020	4	3	100%	3
2019	5	5	100%	3
2018	3	3	100%	1
2017	6	6	100%	4
2016	2	2	100%	1

Ofrecemos también, como evidencia, la [Tabla de tesis defendidas y en curso](#), con indicación explícita de director/-a doctorando/-a.

4.3. El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis y la tutorización de los estudiantes.

Este subestándar transversal de la Escuela de Doctorado ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración **en progreso hacia la excelencia**.

- [Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB](#)
- [Informe de AQU](#)

4.4. El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado al ámbito científico del programa.

El programa de doctorado en Lenguas y Culturas románicas está particularmente orientado a lenguas románicas que son lenguas extranjeras en nuestro país, en especial: el francés, el italiano y el portugués, pero también el rumano y el occitano. Por ello, el programa mantiene contactos constantes con universidades extranjeras.

Han participado en los tribunales de las tesis doctorales de nuestro programa profesores de la *Université de Toulouse - Jean Jaurès* (Francia) (profesora Charlotte Alazard-Guiu), *Université Haute-Bretagne (Rennes II)* (Francia) (profesora Margarita Muñoz), *Université de Mons* (Bélgica) (profesores Raymond Renard y Guoxian Zhang), *Università degli Studi di Salerno* (Italia) (profesora Gabriele Frasca) y *Vilniaus Universitetas* (Lituania) (profesora Kučinskienė, Aisté) y hemos tenido dos co-direcciones con profesores extranjeros (el profesor Paolo Trovato

(*Università degli Studi di Ferrara*) Salerno y la profesora Danguolké Melnikienė, *Vilniaus Universitetas*).

Nuestro profesorado es invitado a menudo a formar parte de tribunales de tesis en universidades europeas. A título de ejemplo, precisamos en documento anexo los tribunales de tesis en universidades extranjeras de los que han formado parte la profesora Lorraine Baqué y el profesor Xavier Blanco ([Tribunales de tesis en Universidades extranjeras](#)).

El grado de internacionalización de los tribunales se ha visto un poco limitado por lo modesto de los presupuestos disponibles para la organización de tribunales, lo cual ha llevado, en ocasiones, a preferir desplazamientos cortos (incluso dentro del mismo núcleo urbano). A menudo se ha recurrido, pues, a colegas de la Universitat de Barcelona (en algunos casos extranjeros, como la Dra. Gabrielle Gavagnin), de la Universitat Pompeu Fabra o de la Universitat Oberta de Catalunya, así como a colegas cuyo desplazamiento resultaba sencillo y económico (Madrid: Universidad Complutense de Madrid y Universidad Nacional de Educación a Distancia) o Valencia (Universitat de València).

Para las comisiones de seguimiento, se recurre a profesores del propio programa. Ello no va en detrimento de la internacionalización del propio programa que es muy marcada por la propia naturaleza del mismo. Hagamos notar que, en la mayoría de los casos, nuestros doctorandos son extranjeros y proceden de universidades europeas o extracomunitarias. Así, el 70% de las tesis defendidas lo han sido por parte de estudiantes extranjeros y la misma proporción se mantiene en las tesis que se encuentran actualmente en curso.

Se han realizado tesis doctorales en cotutela, como Marchetti, Federico (2019): *Fenomenologia dels còdex descripti en la tradició de la Comèdia de Dante* (UAB y Università degli Studi di Ferrara) y con la Universitat Ca' Foscari di Venezia. Se incluyen los convenios de co-tutela ([Università degli Studi di Ferrara](#) y [Università Ca' Foscari de Venecia](#)) en el Repositorio de evidencias.

LA CAI considera, pues, que el grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las actividades del programa es plenamente adecuado al ámbito científico del mismo.

Autovaloración del estándar

Teniendo en cuenta la evaluación favorable del subestándar transversal 4.3. evaluado por AQU Catalunya, el programa valora que el profesorado es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa, el ámbito científico y el número de estudiantes. El profesorado presenta un nivel muy alto de sexenios vivos, participa en proyectos de investigación nacionales e internacionales y tiene una intensa actividad de publicación. En consecuencia, el programa considera que este estándar **“en progreso hacia la excelencia”**.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje

Los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el programa de doctorado y para la formación del doctorado son suficientes y adecuadas al número de doctorandos y a las características del programa.

El estándar general se desglosa en los subestándares concretos siguientes:

5.1. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y a las características del programa de doctorado.

Los recursos materiales específicos que los programas de doctorado ponen a su disposición de sus estudiantes están directamente relacionados con las líneas y grupos de investigación de los programas. Los grupos de investigación están distribuidos en los diferentes departamentos, estos grupos de investigación tienen una calidad consolidada y disponen de los medios materiales para dar soporte al número de tesis doctorales que los programas ofrecen. Dichos recursos incluyen espacios de trabajo para el estudiante de doctorado, laboratorios de investigación, laboratorios de bioseguridad, equipamientos de alta calidad y gastos de funcionamiento asociados a la investigación. La organización de los recursos materiales que ofrece la UAB y que ponen a disposición de los Centros de Investigación que participan en el programa permiten garantizar los requisitos básicos que necesitan los estudiantes de doctorado.

El programa de doctorado en Lenguas y Culturas Románicas se apoya en los recursos del Departamento de Filología Francesa y Románica de la UAB ([web del Departamento de Filología Francesa y Románica de la UAB](#)) y de la Facultad de Filosofía y Letras. La Facultad ([web de la Facultad de Letras de la UAB](#)) dispone de aulas de informática con alrededor de ciento cincuenta equipos conectados y de un extenso abanico de programas. Las aulas son accesibles a los estudiantes durante toda la jornada, excepto en los momentos en que se imparte docencia reglada.

Naturalmente, se dispone de aulas de docencia debidamente equipadas y acondicionadas, laboratorios, una sala de videoconferencias (donde se puede contar con la asistencia de técnicos de apoyo), una muy equipada biblioteca de Humanidades ([Biblioteca de Humanidades](#)), una hemeroteca o Sala de revistas y un DigitalLabs ([Digital Labs](#)) que permite la digitalización de cualquier elemento físico y sonoro (voz, objetos, imágenes, documentos, movimiento, etc.), minería de datos, análisis de *big data*, la publicación de procesos y resultados en una web, etc. El DigitalLabs dispone de programario especializados para la innovación docente, social y/o aplicada a cualquier área de conocimiento, como la realidad virtual, mixta o aumentada.

Los fondos sobre filología de que dispone la Biblioteca de Humanidades son muy amplios y variados y se encuentran repartido por diferentes espacios de la Biblioteca. La segunda planta de la Biblioteca de Humanidades acoge la mayor parte de materiales de la sección de filología, aunque también se dispone de un amplio depósito de materiales más antiguos (folletos, tesis, libros publicados antes de 1950). El material publicado en formato no libro (CD-ROM, CD, DVD,

etc.) se puede consultar en la Mediateca o a la Sala de Información Electrónica, y las publicaciones periódicas se encuentran en la Sala de Revistas (Edificio B). El usuario dispone, además del soporte del personal de la Biblioteca, de una completa Guía de la Biblioteca de Humanidades ([Guía de la Biblioteca de Humanidades](#)).

La Facultad dispone también de un Servicio de Tratamiento del Habla y del Sonido (STPS) ([Web del SCT](#)) con dos salas de grabación, una sala de control y una sala de trabajo, que incluye entre sus servicios la formación especializada de personal investigador mediante la demostración de técnicas de procesamiento, preparación de estímulos acústicos naturales y sintetizados, y análisis de datos. Se trata de un servicio de soporte muy valioso para los doctorandos que trabajan en la línea de investigación de nuestro programa correspondiente a “Análisis y tratamiento del habla”.

La adquisición de libros se lleva a cabo mediante la coordinación de bibliotecas del Departamento, que atiende desideratas de profesores, investigadores y alumnos. La bibliografía básica presente en las Guías docentes de las asignaturas de Grado y de Máster se beneficia de un proceso de adquisición automática (a menudo en varios ejemplares) por parte del Servicio de bibliotecas

5.2. Los servicios al alcance de los doctorandos soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

Este subestándar transversal de la Escuela de Doctorado ha sido evaluado por AQU Catalunya con la valoración en **progreso hacia la excelencia**.

- [Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB](#)
- [Informe de AQU](#)

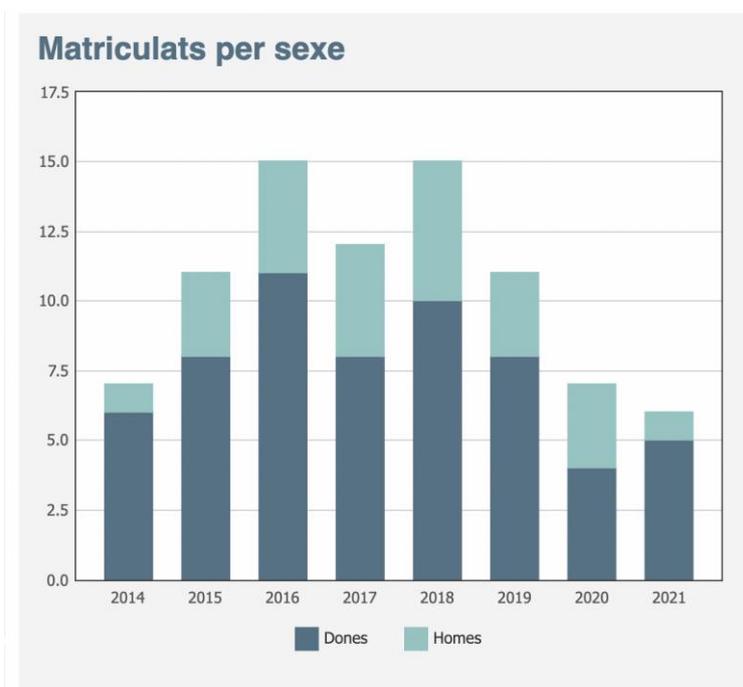
En cuanto a la perspectiva de género, la UAB dispone del ([Observatorio para la Igualdad](#)), que se dedica principalmente al análisis de las desigualdades en la educación superior, concretamente en el estudio y diagnóstico del sexismo y las desigualdades por discapacidad, desde una perspectiva interseccional. Desarrolla su actividad en la UAB, con el fin de proporcionar datos a la comunidad sobre la situación de las desigualdades en el campus, también en comparación con el contexto internacional. Entre sus misiones se encuentra la de visibilizar y sensibilizar sobre las diferentes formas de desigualdad y discriminación, y la de dar a conocer las acciones y recursos diseñados para corregirlas.

La UAB dispone de Planes de acción para género y discapacidad ([Planes de acción de igualdad y discapacidad](#)). Se dispone, igualmente, de una ([Guía para el uso no sexista del lenguaje](#)) y de un Protocolo de actuación contra el acoso ([Protocolo de actuación contra el acoso](#)). Tanto el estudiantado como el Personal Docente e Investigador (PDI) y el Personal de Administración y Servicios (PAS) dispone de formaciones específicas y de orientación profesional con perspectiva de género. En lo tocante específicamente al estudiantado de doctorado, el Observatorio para la Igualdad de la UAB, junto con la Escuela de Doctorado y la Unidad de Proyectos Estratégicos, organiza formación transversal en perspectiva de género dirigida al alumnado de Doctorado de la UAB. Esta formación cumple la medida 3.10 del Tercer Plan de acción para la igualdad entre

mujeres y hombres en la UAB. «Desarrollar el programa de acciones formativas del Observatorio para la Igualdad en materia de género e igualdad dirigido a profesorado, personal de administración y servicios, y alumnado». En 2022 se ofrece el curso siguiente:

Perspectiva de género en investigación. Curso impartido por el Observatorio y dirigido a todo el alumnado de doctorado, con el objetivo de facilitar los conocimientos fundamentales para revisar la práctica investigadora y crear proyectos de investigación y tesis doctorales que tengan en cuenta la dimensión y la perspectiva de género. La realización de este curso responde a la medida 3.5 «Proporcionar formación sobre la perspectiva de género en el doctorado y en los grupos de investigación, al alumnado, a los equipos directivos y al personal técnico e investigador» del Tercer Plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. El curso tiene una duración de 4 horas. Se ofrece una edición cada año. Información en: [Información curso](#).

Ofrecemos a continuación los datos de la matrícula de nuestro programa de doctorado (Lenguas y Culturas románica) desglosados por sexo:



Autovaloración del estándar

Teniendo en cuenta la evaluación favorable del subestándar transversal 5.2. evaluado por AQU Catalunya, el programa valora que los recursos materiales y los otros servicios son adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación que han de llevar a cabo las personas doctorandas. Los sistemas de soporte en el aprendizaje son también adecuados, ya que garantizan el proceso de aprendizaje y el desarrollo de la investigación de los doctorandos/as,

facilitando su incorporación al mercado laboral. En consecuencia, el programa considera que este estándar **“se alcanza”**.

Estándar 6. Calidad de los resultados

Las tesis doctorales, las actividades formativas y la evaluación son coherentes con el perfil de formación. Los resultados cuantitativos de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados.

6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel establecido en el Marco catalán de calificaciones para la Educación Superior (MCC) para los programas de doctorado.

(Cf. también [Relación de tesis defendidas.xls](#), [Relación de tesis en curso](#)).

Respecto a las actividades formativas, cabe señalar que todos los doctorandos/-as deben, antes de depositar su tesis, cargar en su Intranet el detalle de las actividades formativas que han realizado durante su trayectoria en el doctorado, con inclusión de los correspondientes certificados. Presentamos aquí un ejemplo del listado de actividades formativas de un doctorando que defendió su tesis en 2021 y que realizó un total de 20 actividades formativas (tanto obligatorias como optativas y, entre estas últimas, tanto a propuesta de sus directores de tesis como a iniciativa del propio doctorando): [Actividades formativas ejemplo](#).

Durante los seguimientos anuales (cf. [Normas Seguimiento Anual.pdf](#) en Repositorio de evidencias) una comisión formada por tres doctores evalúa el progreso del plan de investigación del doctorando, el desarrollo de su documento de actividades y el plan previsto para el curso siguiente. El seguimiento incluye un informe del director y del tutor académico de la tesis. En este informe, el director y el tutor académico informan, como mínimo, sobre si el doctorando ha seguido la pauta acordada con respecto al número de reuniones establecido entre el mismo doctorando y el director de tesis y si ha llevado a cabo las actividades de formación previstas para el curso académico.

En casos excepcionales (estancias de investigación o trabajos de campo), la Comisión académica del programa de doctorado puede autorizar, con el informe previo del director y del tutor, sustituir la presentación oral y presencial del seguimiento anual por otro formato.

De acuerdo con la normativa de doctorado vigente, la evaluación positiva del seguimiento es un requisito indispensable para poder continuar en el programa de doctorado y matricularse el curso siguiente. El hecho de no presentarse al seguimiento anual sin justificación conlleva la baja definitiva del doctorando en el programa. Si la evaluación del seguimiento es negativa, el doctorando puede volver a matricularse del mismo seguimiento no superado durante el calendario de matrícula, elaborar un nuevo plan de investigación y presentarse a la evaluación de este seguimiento en el plazo máximo de seis meses. Sin embargo, si la nueva evaluación es negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa de doctorado.

En el Repositorio de evidencias, ofrecemos un ejemplo de Estudiante de rendimiento alto, un ejemplo de Estudiante de rendimiento medio y un ejemplo de Estudiante de rendimiento bajo:

- [estudiante de rendimiento alto](#);

- [estudiante de rendimiento medio](#);
- [estudiante de rendimiento bajo](#).

El conjunto de las Actividades formativas llevadas a cabo desde 2015 hasta 2021 puede consultarse en el documento del repositorio de evidencias: [Tabla de actividades 2015 21](#).

Respecto a las tesis doctorales en sí, ofrecemos como evidencia un resumen/valoración de algunas de ellas, realizado por sus directores/-as ([Resumen/valoración de tesis doctorales](#)).

6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos que se derivan son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

Todas las tesis inscritas en el Programa de doctorado en Lenguas y Culturas Románicas de la UAB, desde la implantación del decreto 99/2011, son adecuadas y coherentes con el perfil formativo pretendido (Cf. Evidencias: [Relación de tesis defendidas.xls](#) y [Relación de tesis en curso.xls](#)), ya que desde la coordinación del programa y desde la Comisión Académica del Programa de Doctorado se controla este aspecto ya desde los contactos previos a la inscripción de tesis, reorientando a aquel estudiantado que solicita información de nuestro programa (o incluso se declara dispuesto a iniciar los trámites de inscripción) pero que no tiene el perfil adecuado, ya sea porque procede de titulaciones de acceso claramente alejadas de la especialidad (y no se observan relaciones posibles), ya sea porque carece de dicha titulación, ya sea porque desea trabajar en una temática que no puede ser incluida en nuestras líneas de investigación, ya sea porque carece del nivel de lengua(s) instrumental(es) requeridas para ingresar en nuestro programa. En todos los casos posibles, se reorienta y acompaña al estudiantado a programas doctorales afines, bien en el seno de nuestra propia institución, bien en el seno de instituciones que dispongan de una titulación que se ajuste a la demanda en cuestión.

Respecto a las tesis en curso: tres de ellas se hallan en una fase avanzada de elaboración (habiendo superado tres o más seguimientos anuales); una de ellas se encuentra en una etapa intermedia (ha superado dos evaluaciones anuales) y otras tres se encuentran en fases iniciales (dos de ellas han superado una única evaluación anual y la otra todavía ninguna, por hallarse en primer año). Se espera la defensa de tres de estas tesis en 2023, dos en 2024, una en 2025 y otra en 2026. No hay, en el momento de redacción de estas líneas (mayo de 2022), ninguna tesis depositada.

En los siguientes cuadros se especifica para los cursos 2017-18, 2018-19, 2019-20 y 2020-21, el número de tesis anuales defendidas, el número de ellas que obtuvieron la calificación “cum laude” y el número de tesis con Mención internacional. Globalmente, un 78% de las tesis recibieron la máxima calificación.

CURSO	Número de tesis defendidas	Número de tesis con cualificación "cum laude"	% tesis con cualificación "cum laude"	Número de tesis defendidas con mención internacional	% Doctores con mención internacional
2020/21	3	3	100%	0	0%
2019/20	2	1	50%	0	0%
2018/19	4	2	66,67%	1	33,33%
2017/18	1	1	100%	0	0%

Respecto al porcentaje de doctorandos/-as por régimen de dedicación, se observa, como señalamos arriba, el predominio de la dedicación completa:

	% dedicación completa	% dedicación parcial	% dedicación sin asignar
Porcentaje de matrícula doctorandos por dedicación	86%	14%	0%

En cuanto a la duración media del programa de doctorado a dedicación completa/parcial, se parte de unos puntos de referencia de tres años para la dedicación completa y de siete años para dedicación parcial. Nótese que no es raro que los estudiantes a tiempo completo inviertan más tiempo del previsto en sus tesis, especialmente porque en los últimos cursos se suele producir su incorporación plena al mercado laboral (enseñanza secundaria o universitaria) y se reduce el tiempo disponible para la tesis doctoral.

Duración media en años del programa para los doctores		
Curso	Dedicación completa	Dedicación parcial
2020	4,9	--
2019	5	5
2018	4	--
2017	--	4

La siguiente tabla da cuenta del porcentaje de abandonos por año. Tratándose de cifras reales pequeñas, resulta difícil encontrar patrones de causas de abandono. Los doctorandos/-as alegan, a menudo, causas personales, tanto laborales como familiares.

Tasa de abandono por curso académico	
Curso	Tasa de abandono
2020	36,36%
2019	6,67%
2018	8,33%
2017	20%
2016	18,18%

2015	0%
2014	0%

Como puede observarse, las calificaciones se mantienen altas, con un porcentaje alto de menciones “cum laude”. Al tratarse de un público ya internacional (la UAB es para ellos una universidad extranjera), no sorprende que no suelen optar por la Mención internacional.

En el Repositorio Estándar 4 se listan los resultados científicos de las tesis en el documento [Profesorado Programa Doctorado](#) en el Apartado 6 (6. Referencia completa de 10 Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años)) y una contribución científica derivada de cada una de ellas. El 50% de las tesis defendidas han dado lugar a, al menos, una contribución científica asociada. Un 20% de las tesis comportan más de una contribución científica asociada. Respecto a las tesis sin contribución científica asociada, cabe señalar que, en algunos casos, las doctoras han optado por vías profesionales distintas de la investigación (oposición a cuerpos docentes en enseñanza media) en que las publicaciones no tienen un peso tan marcado como otros méritos.

Comentamos en el siguiente documento, disponible en el repertorio de evidencias, algunos de los soportes de publicación y otros indicios de calidad de algunas de las contribuciones científicas asociadas a las tesis doctorales defendidas en el marco de nuestro programa: [Contribuciones científicas asociadas e indicios de calidad](#).

Cabe destacar que nuestros estudiantes, en su mayoría extranjeros, consideran su inscripción en la UAB como parte fundamental de su internacionalización. Por consiguiente, no suelen realizar estancias de investigación en el extranjero (la UAB es una universidad extranjera, desde su punto de vista). Se realizaron únicamente dos estancias de investigación por parte de dos doctorandas (octubre-noviembre del 2015 y abril-julio del 2018). Ofrecemos, como evidencia, la [Relación de estancias de investigación](#) y la siguiente tabla:

Tabla de evolución temporal de estancias de investigación

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
0	1	0	0	1	0	0	0

6.3. Los doctorandos y doctorandas, las personas tituladas y el profesorado están satisfechos con la formación que proporciona el programa y con sus resultados.

La UAB lleva a cabo anualmente encuestas de satisfacción dirigidas tanto a directores/-as de tesis, como a doctores/-as egresados de los distintos programas de doctorado. Los resultados globales por ramas de conocimiento:

[Encuestas de satisfacción \(titulados y tituladas de doctorado y a directores y directoras de tesis\)](#)

En cuanto a los datos específicos a nuestro programa:

- respecto a la satisfacción de los directores/-as, tenemos datos específicos para nuestro programa referidos a los cursos [2018-2019](#) (1 respuesta), [2019-20](#) (2 respuestas) y [202-21](#) (1 respuesta).
- respecto a la satisfacción de los titulados/-as, tenemos datos específicos para los cursos [2019-20](#) (1 respuesta) y [2020-21](#) (2 respuestas).

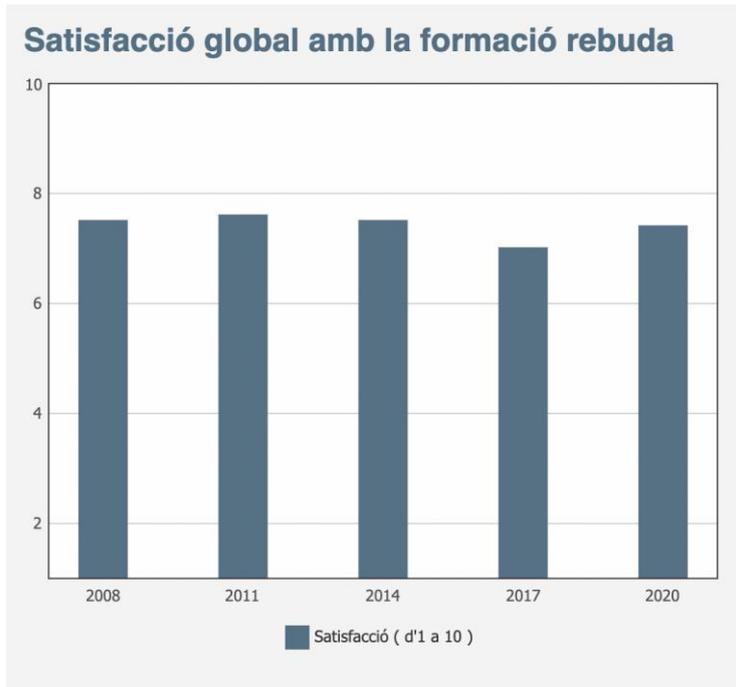
Observamos que todos los directores/-as de tesis hacen una valoración positiva (Q5 “Valoració del desenvolupament de la tesi doctoral i la formació del/de la doctor/a”) del desarrollo de la tesis doctoral y de la formación del doctor/-a cuya tesis han dirigido. En especial, se declaran “Totalmente de acuerdo” o “Bastante de acuerdo” con las afirmaciones “El/la doctor/a ha assolit els objectius del doctorat en relació a la seva formació com a investigador/a” y “Els resultats de la tesi doctoral, en relació a les publicacions o altres formes de difusió, s'han ajustat a les expectatives inicials”.

En cuanto a los titulados/-as de los que disponemos de datos específicos, se observa que declaran haber elegido el programa de doctorado debido al prestigio de la institución y del departamento que ofrece el programa en cuestión. Además, en todos los casos, declaran que volverían a elegir la UAB para realizar su doctorado y se manifiestan en dos casos “Totalmente de acuerdo” y en un caso “Bastante de acuerdo” con la pregunta P18 (“Estoy satisfecho/-a con el programa de doctorado”). Tanto de esta respuesta global como del detalle de las restantes respuestas se observa un grado de satisfacción alto de nuestros egresados/-as.

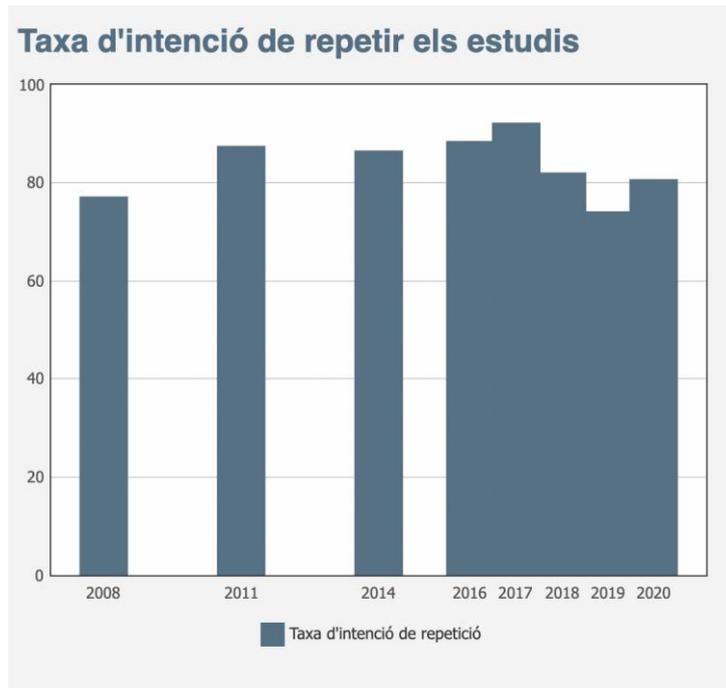
Ofrecemos también, en este apartado, los datos de satisfacción de los titulados provenientes de la Encuesta de Inserción Laboral (AQU) y la tasa de intención de repetir los estudios (ambos aspectos en tabla numérica e histograma). Como puede verse la satisfacción global con el programa es alta (en torno a un 7,5 sobre 10).

Satisfacción global con la formación recibida (*)	
Edición	Satisfacción (de 1 a 10)
2020	7,4
2017	7
2014	7,5
2011	7,6
2008	7,5

(*) Fuente: Encuesta de inserción laboral (AQU). Resultados UAB por rama.



Tasa de intención de repetir los estudios (*)	
Edición	Tasa de intención de repetición
2020	80,46%
2019	73,91%
2018	81,82%
2017	92%
2016	88,24%
2014	86,30%
2011	87,27%

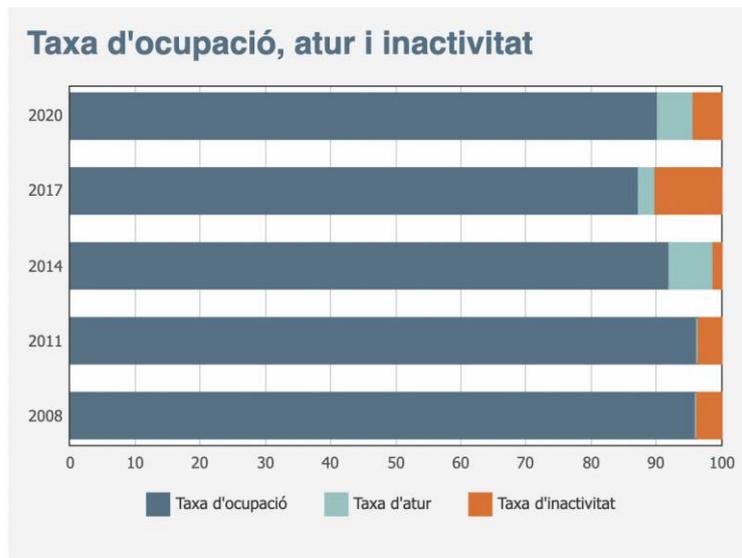


6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

Ofrecemos una tabla y un histograma con los datos referidos a Tasa de ocupación laboral, tasa de paro y tasa de inactividad procedentes de la Encuesta de inserción laboral (AQU), rama de Artes y Humanidades en la UAB.

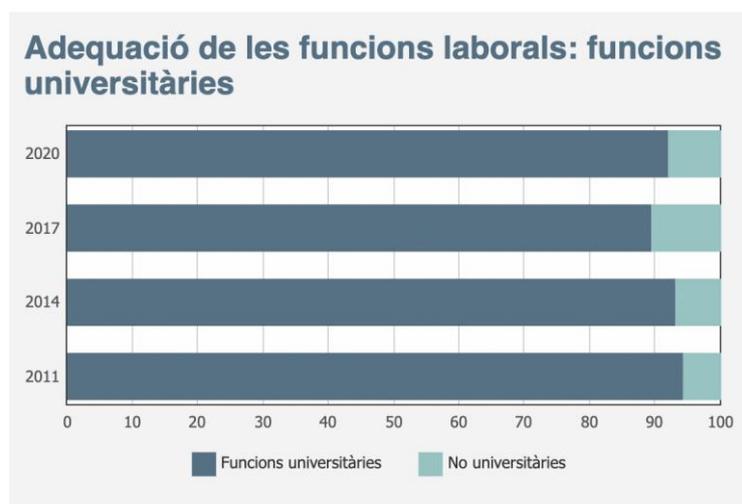
Tasa de ocupación, paro e inactividad (*)			
Edició	Tasa de ocupación	Tasa de paro	Tasa de inactividad
2020	90,11%	5,49%	4,4%
2017	87,18%	2,56%	10,26%
2014	91,89%	6,76%	1,35%
2011	96,36%	0%	3,64%
2008	96,15%	0%	3,85%

(*) Fuente: Encuesta de inserción laboral (AQU). Resultados UAB por rama.



Ofrecemos, a continuació, una tabla y un histograma en que se da cuenta de la adecuación de las funciones laborales (adecuación del trabajo a los estudios) de los egresados/-as del doctorado (rama de Artes y Humanidades en la UAB).

Adecuación de las funciones laborales: funciones universitarias y funciones no universitarias (*)		
Edición	Tasa de funciones universitarias	Tasa de funciones no universitarias
2020	92,05%	7,95%
2017	89,47%	10,53%
2014	93,15%	6,85%



Los doctorandos/-as del programa no suelen tener dificultades de inserción laboral y, en su mayoría, trabajan en la educación. Así, por ejemplo, una doctora egresada del programa es, en la actualidad, profesora de enseñanza media, especialidad francés y directora del departamento

de lenguas extranjeras del Institut l'Estatut (Rubí). Otra doctora (que realizó una estancia de investigación en la Universidad de Mons en abril-junio de 2018) es, desde el 1 de febrero de 2020, profesora en la Universidad de Wuhan (China). Una tercera doctora (que realizó una estancia de investigación en *l'École normale supérieure de Lyon*, del 24 de octubre al 22 de noviembre del 2015) es, en la actualidad (mayo de 2022), profesora de secundaria (funcionaria en prácticas desde septiembre de 2018, especialidad francés) en el IES Fernández Vallín (Gijón).

Autovaloración del estándar

Habida cuenta de lo expuesto en los puntos 6.1., 6.2., 6.3. y 6.4., el CAI valora positivamente el logro de este estándar porque considera que las tesis doctorales, las actividades formativas y la evaluación son coherentes con el perfil de formación y los resultados cuantitativos de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados. En consecuencia, el programa considera que este estándar **“se alcanza”**.

4 Relación de evidencias

Presentación del programa y Proceso de elaboración del autoinforme

Nº	Evidencia
1	BOE Mención de calidad.pdf
2	Nombramiento de la CAPD
3	Autoinforme de los aspectos transversales de la UAB
4	Informe de AQU
5	Acta de constitución CAI.pdf
6	Aprobación de la CAI por parte de la Junta Permanente de la Escuela de doctorado
7	Acta de aprobación del Autoinforme
8	Programa de doctorado en Lenguas y Culturas románicas
9	SIGM@-CDS
10	DATADAHS

Estándar 1: Calidad del programa formativo

Nº	Evidencia
11	BOUAB
12	Evaluación solicitud modificación.pdf
13	Ejemplo carta de motivación.pdf
14	Máster Oficial en Francés Lengua Extranjera y Diversidad Lingüística
15	Evaluación solicitud modificación.pdf
16	Plan de mejoras
17	Ejemplos consultas vía formulario web.pdf
18	Datos consultas web doctorado
19	https://www.uab.cat/web/postgrado/doctorados/todos-los-doctorados/admision/requisitos-y-criterios/lenguas-y-culturas-romanicas-1345468070003.html?param2=1345674083077.
20	Máster en Francés Lengua Extranjera y Diversidad Lingüística
21	Filología y Cultura Francesas

22	Ferias de doctorado UAB
23	Evidencia Relación doctorandos por línea investigación.pdf
24	Memoria verificación actualizada.pdf
25	Evaluación de verificación.pdf
26	Notificación resolución verificación.pdf
27	Portal de informes de evaluación
28	Informe de seguimiento.pdf
29	Informe de modificación.pdf
30	Seguimientos
31	pruebas seguimiento anual tesis.pdf
32	modelo informe-director seguimiento anual.docx
33	Ejemplos actividades formativas transversales.doc
34	programa de la Jornada de 2018

Estándar 2: Pertenencia de la información pública

Nº	Evidencia
35	Enlaces Web: Espacio web doctorado Indicadores de los programas Informes de seguimiento Autoinformes de acreditación SGIC de la Escuela de Doctorado

Estándar 3: Sistema de garantía interna de la calidad (SGIC)

Nº	Evidencia
36	Plan de mejoras
37	informe de revisión del SGIC
38	Autoinforme de Acreditación de los Estándares Transversales de la ED

Estándar 4: Adecuación del profesorado

Nº	Evidencia
39	PROPOSTA DE MODIFICACIÓ DE TITULACIÓ PER IMPLANTAR AL CURS 2020-21
40	01D esmena proposta
41	Profesorado
42	Guia ús no sexista llenguatge.pdf

43	Introducció perspectiva gènere.pdf
44	Profesorado programa doctorado.doc
45	Quaderns d'italià
46	L&P
47	AQU Professorat
48	http://hdl.handle.net/10803/674518
49	https://www.tdx.cat/handle/10803/667210#page=1
50	https://www.tdx.cat/handle/10803/672551
51	Tabla de tesis defendidas y en curso
52	Tribunales de tesis en Universidades extranjeras
53	Università degli Studi di Ferrara
54	Università Ca' Foscari de Venecia

Estándar 5: Eficacia de los Sistemas de soporte al aprendizaje

Nº	Evidencia
55	web del Departamento de Filología Francesa y Románica de la UAB
56	web de la Facultad de Letras de la UAB
57	Biblioteca de Humanidades
58	Digital Labs
59	Guía de la Biblioteca de Humanidades
60	Web del SCT
61	Observatorio para la Igualdad
62	Planes de acción de igualdad y discapacidad
63	Guía para el uso no sexista del lenguaje
64	Protocolo de actuación contra el acoso
65	Información curso

Estándar 6: Calidad de los resultados

Nº	Evidencia
66	Relación de tesis defendidas.xls
67	Relación de tesis en curso
68	Actividades formativas ejemplo

69	Normas Seguimiento Anual.pdf
70	estudiante de rendimiento alto
71	estudiante de rendimiento medio
72	estudiante de rendimiento bajo
73	Tabla de actividades 2015_21
74	Resumen/valoración de tesis doctorales
75	Profesorado Programa Doctorado
76	Contribuciones científicas asociadas e indicios de calidad
77	Relación de estancias de investigación
78	Encuestas de satisfacción (titulados y tituladas de doctorado y a directores y directoras de tesis) 2018-2019 (directores/-as) 2019-20 (directores/-as) 2020-21 (directores/-as) 2019-20 (titulados/-as) 2020-21 (titulados/-as)